

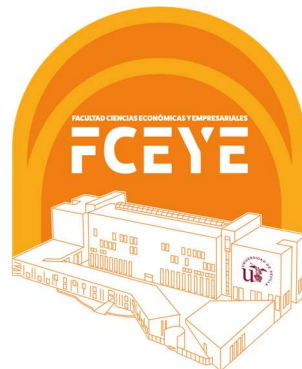


INFORME DE DESARROLLO

Programa de Mentoría

Curso Académico 2024-2025

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



1. Identificación de la actividad

Denominación	Programa de Mentoría de la FCEyE
Órgano promotor	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales — Universidad de Sevilla
Curso académico	2024-2025
Horas autorizadas	75 horas
Créditos reconocidos (ECTS)	3 créditos ECTS
Fecha de resolución	26 de marzo de 2025

Grado de cumplimiento	100%
Incidencias	Ninguna

2. Introducción y objetivos

El Programa de Mentoría, integrado en el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la FCEyE, ofrece a los estudiantes de nuevo ingreso tutorías individuales y grupales con el fin de orientar y guiar en cuestiones de interés general relativas al uso de los recursos universitarios, la estructura y desarrollo de los Planes de Estudios y la organización del Centro.

El objetivo principal del programa es mejorar las tasas de rendimiento y de éxito de las asignaturas de primer curso, así como reducir las tasas de abandono. Paralelamente, el programa persigue que los estudiantes de cursos superiores (mentores) desarrollen habilidades sociales y competencias organizativas, de asesoramiento y de liderazgo.

Objetivos específicos (POAT)

- Facilitar la integración de nuevos estudiantes en la Facultad.
- Fortalecer la vida universitaria.
- Mejorar el rendimiento académico.
- Ofrecer atención integral y personalizada.
- Orientar en el proceso formativo, identificando las potencialidades de cada estudiante.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores: compromiso, responsabilidad, respeto y espíritu crítico.
- Guiar en los procesos administrativos.

3. Participantes

El programa se articuló en torno a tres figuras de participación, tal y como establece el modelo de tutorías entre iguales del POAT. A continuación, se recoge el número de participantes por categoría, sin identificación nominal.

10 Profesores-tutores participantes	15 Alumnos mentores certificados
--	--

Profesorado tutor

El profesorado tutor actúa como nexo entre el estudiantado y la Facultad, apoyando y coordinando a los estudiantes mentores. Su participación es voluntaria y se extiende a lo largo de todo el curso académico. En el curso 2024-2025 participaron 10 profesores tutores con docencia en la FCEyE.

Estudiantado mentor

El estudiantado mentor está formado por alumnos de tercero o cuarto curso que han superado al menos 150 ECTS de su titulación. Cada mentor se responsabilizó de un grupo de entre 3 y 4 estudiantes de nuevo ingreso. En el presente curso, 15 estudiantes completaron satisfactoriamente el programa y obtuvieron la correspondiente certificación, así como el reconocimiento de 3 créditos ECTS.

Estudiantado mentorizado

Los estudiantes de nuevo ingreso son los destinatarios principales del programa. Se les asigna un estudiante mentor y un profesor tutor, realizándose un seguimiento continuo de su rendimiento académico y su adaptación al entorno universitario a lo largo del curso.

4. Actividades desarrolladas

El desarrollo del programa durante el curso 2024-2025 siguió el calendario y la estructura de actividades previstas en el diseño del POAT, sin que se registraran variaciones respecto a la propuesta inicial aprobada.

4.1 Difusión y captación

- Difusión entre el profesorado en el mes de junio del curso anterior para la captación de tutores voluntarios.
- Publicación de información en la web de la Facultad y en sus redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram).
- Comunicación directa al estudiantado de 3.º y 4.º de grado (y 4.º y 5.º de dobles grados) para la captación de mentores.
- Presentación del programa en la jornada de bienvenida al estudiantado de nuevo ingreso al inicio del curso.

4.2 Reuniones del profesorado tutor con los estudiantes mentores

Cada profesor tutor organizó un mínimo de tres reuniones de seguimiento con sus estudiantes mentores: una al inicio del programa, otra a mitad de curso y una final. En estas reuniones se abordaron los objetivos del programa, el seguimiento del rendimiento de los mentores y la coordinación de las actividades con los mentorizados.

4.3 Reuniones de los estudiantes mentores con los mentorizados

Cada estudiante mentor realizó un mínimo de seis reuniones individuales o grupales con sus mentorizados a lo largo del curso, excluyendo los períodos de exámenes y vacaciones.

4.4 Formación del estudiantado mentor

Se organizaron sesiones formativas orientadas al desarrollo de competencias técnicas (conocimiento del perfil del nuevo estudiante y del proceso de mentoría), competencias metodológicas (gestión de grupos, técnicas de comunicación y resolución de problemas) y competencias sociales (compromiso con la calidad de la enseñanza y respeto a los principios de actuación del mentor).

5. Resultados y valoración

El Programa de Mentoría 2024-2025 alcanzó el 100% de los objetivos previstos sin que se registrara ninguna incidencia. La totalidad de los 15 estudiantes mentores que participaron en el programa completaron satisfactoriamente sus obligaciones y obtuvieron la certificación correspondiente, con reconocimiento de 3 créditos ECTS.

La actividad se desarrolló en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla a lo largo del curso 2024-2025, con la participación de 10 profesores tutores y bajo la coordinación académica del programa.

Grado de cumplimiento de objetivos	100%
Incidencias registradas	Ninguna
Alumnos mentores certificados	15
Créditos ECTS reconocidos por alumno mentor	3 ECTS (2 mentoría + 1 formación y jornadas)
Horas autorizadas por la Comisión	75 horas